

COMUNICADO

Con fundamento en el artículo 72, fracciones II y VIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Veracruz, se **comunica** que en atención a la sesión Extraordinaria celebrada el **siete de enero del dos mil veintidós**, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz, se aprobó y acordó, la siguiente adscripción:

VISITADURIA JUDICIAL	Magistrado Roberto Dorantes Romero
----------------------	------------------------------------

Lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar.

ATENTAMENTE:

**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.**

Xalapa, Enríquez, Veracruz, a 07 de enero de 2022.



SECRETARÍA

DOCTORA MARÍA CECILIA GUADALUPE HERNÁNDEZ.